



## SESIÓN ORDINARIA 150-2004

Acta de la Sesión Extraordinaria Solemne celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves 12 de febrero del dos mil cuatro, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores"

### REGIDORES PROPIETARIOS

**PROF. VÍCTOR MANUEL ALFARO ULATE**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

Señora	Ana Beatriz Rojas Avilés
Señor	Elí Gerardo Jiménez Arias
Señor	José Francisco Garita Vílchez
Señora	Adriana María Aguilar Sánchez
Señor	Nelson Rivas Solís
Señora	Lilliana González González
Señora	Luz Marina Ocampo Alfaro
Señor	Juan Carlos Piedra Guzmán

### REGIDORES SUPLENTE

Señor	Luis Fernando Rodríguez Bolaños
Señora	Maribel Quesada Fonseca
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura
Señora	María Elizabeth Garro Fernández
Señora	Hilda Marta Murillo Chacón
Señora	María del Carmen Álvarez Bogantes

### SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señora	Hilda María Barquero Vargas	Distrito Primero
Señor	Vinicio Vargas Moreira	Distrito Segundo
Señor	Albino Esquivel Vargas	Distrito Tercero
Señor	José Alberto Calderón Uriarte	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

### SÍNDICOS SUPLENTE

Señor	Celín Lépiz Chacón	Distrito Primero
Señora	María Magda Quirós Picado	Distrito Segundo
Señora	Mayra Mayela Salas Arias	Distrito Tercero
Señora	Mayra Mora Montoya	Distrito Cuarto
Señora	Giselle Mora Padilla	Distrito Quinto

### ALCALDE MUNICIPAL

Señor MSc. Javier Carvajal Molina

### SECRETARIA CONC. MUNICIPAL

Señora MSc. Flory Álvarez Rodríguez

### REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señora	Priscilla Salas Salguero	Regidora Suplente
Señor	Juan Carlos Rodríguez Arce	Regidor Suplente

Además de los miembros del Concejo Municipal, asistieron a esta Sesión Solemne para declarar al Señor Uladislao Gámez Solano como Ciudadano de Honor del Cantón Central de Heredia, las siguientes personalidades, quiénes estuvieron en la mesa principal:

- Dra. Sonia Marta Mora – Rectora de la Universidad Nacional
- Dr. Carlos Lépiz - Vicerrector Universidad Nacional
- Lic. Edwin León – Exministro de Trabajo
- Dr. Alfio Piba – Exrector de la Universidad Nacional

También acompañaron a Don Lalo, como cariñosamente se le dice, sus hijos, nueras, nietos, biznietos, amigos, amigas y diversas personalidades de la Provincia de Heredia.

- Seguidamente se da inicio a la Sesión con el Saludo a Nuestra Señora Inmaculada Concepción, Patrona de la Municipalidad de Heredia con la participación de la Regidora Suplente Elizabeth Garro.
- Acto seguido se procede a la entonación del Himno Nacional.
- A continuación la Licenciada Sara González da la bienvenida al señor Uladislao Gámez Solano, a los miembros del Concejo Municipal, invitados especiales de la mesa principal, familiares, amigos, y ciudadanos presentes esta noche.
- Como siguiente punto, el Prof. Víctor Alfaro Ulate, Presidente Municipal da lectura al Acuerdo Municipal que declara Ciudadano de Honor al Sr. Uladislao Gámez Solano.
- El acuerdo dice:  
 “....
- Seguidamente el Dr. Carlos Lépiz Jiménez, Vicerrector Académico de la Universidad Nacional hace la Semblanza del Sr. Uladislao Gámez Solano:

“Es un honor para mí presentar esta semblanza hecha por el doctor Carlos H. Lépiz Jiménez, en reconocimiento al Maestro Uladislao Gámez Solano.

Señala y reconoce el autor, en el Maestro Gámez, el hombre sencillo cuya humildad lo ha hecho compartir con todas las clases sociales. Creció en una provincia en desarrollo que no prestaba las mejores condiciones para educarse, fue en Heredia donde hizo la secundaria con una beca, observa así las limitaciones económicas de un joven cuyo potencial por superarse lo enmarca dentro de un carácter firme y superactivo.

La experiencia de su sacrificio lo convierte en el humanista que mira un horizonte que se puede cultivar en esperanza para una juventud marginada. Se percibe en esta semblanza como, ***“la persona sola encuentra su vocación y hace su destino”***, sirviendo con esmero a la sociedad con el objetivo de hacer al hombre cada día mejor.

Hace énfasis el Doctor Lépiz sobre la personalidad, tenaz, luchadora y productora, con un gran sentido de superación. Como alumno de Don Omar Dengo, fortalece el humanismo, la docencia y el espíritu de servicio con un apostolado sin límites. Es de esta manera como captamos en Don Lalo la idea de formar al hombre integralmente para que se realice como persona.

Se deduce que mediante el pluralismo, el ensanchamiento a las clases medias y la educación de las mayorías se puede mantener una vida democrática en nuestro país.

Nos recuerda Don Carlos el gran número de reconocimientos y distinciones que ha recibido Don Lalo, nacional e internacionalmente; lo que lo constituye en un símbolo

nacional, ejemplo de perseverancia, servicio y honradez en beneficio de la formación del hombre”.

“Me corresponde el inmenso honor de presentarles la semblanza de uno de los más destacados humanistas de nuestro país: el Maestro Uladislao Gámez Solano. Para quienes hemos tenido el privilegio de tratarlo, para la comunidad herediana y para el pueblo costarricense, es simple y cariñosamente, don Lalo.

Este honor que me ha correspondido se acrecienta por mi doble condición de herediano y liceísta, ya que don Lalo tiene como su Tierra y Madre adoptiva a Heredia, donde se desempeñó por mucho tiempo como profesor del Liceo de Heredia.

Nació don Lalo en Puntarenas en 1909.

En el seno de su hogar, heredó su amor por la enseñanza, ya que su padre Antonio Gámez González, fue un destacado educador traído de España, para fortalecer la educación primaria costarricense.

Hizo sus estudios primarios en la Provincia de Puntarenas, en la Escuela Normal de Costa Rica. Estos estudios constituían una pretensión muy alta en esa época, para un joven con carencias económicas y proveniente de una ciudad con limitado desarrollo educativo y cultural.

Con respecto a esta etapa de su vida, como Ministro de Educación, afirmó lo siguiente:

“Yo conocí las fronteras de la frustración y la marginación en Puntarenas; durante mi niñez no había posibilidades para un corazón soñador y sediento de superación. Sufría en silencio como se sufre una agonía. Esa injusticia no puede ni debe prevalecer: ¡Educación para todos en la medida de sus capacidades! ¡No más jóvenes frustrados! ¡No más jóvenes marginados”

Don Lalo ha servido al país con esmero. Ocupó varios cargos públicos, los que desempeñó siempre con responsabilidad y dedicación absolutas.

Fue Maestro y Director de Escuela, Profesor de la Escuela Normal, de la Escuela Pedagógica y de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica.

Ocupó también los cargos de Secretario General de la Universidad de Costa Rica, Diputado a la Asamblea Legislativa y tres veces Ministro de Educación Público.

Fue discípulo predilecto de Omar Dengo, a quien don Lalo se refería como su segundo padre, y quien fuera su verdadero Maestro en el campo del Humanista.

Cabe destacar que por su visión humanista de la vida y sus valiosos aportes a la Educación Nacional, don Lalo ha recibido numerosos reconocimientos y distinciones; entre los que podemos citar los siguientes:

- Condecoraciones, con grado de Gran Cruz de países como Ecuador, Brasil, China y España.
- Miembro de Honor de la Federación Educativa de Puerto Rico y de la Casa de la Cultura de Ecuador.
- Miembro de la Comisión Internacional de Educación, UNESCO.
- Diploma del “Libro Oro” de Israel.
- En 1982, recibió el Doctorado Honoris Causa, de la Universidad Nacional

Su producción intelectual está compuesta por varios libros y artículos diversos en revistas especializadas y en periódicos, sobre temas relativos a la educación.

Como puede apreciarse, estos aspectos biográficos de don Lalo proyectan una personalidad tenaz, luchadora, productiva y con un gran sentido de superación.

Se enfrentó a la vida con una enorme voluntad desde su niñez para convertirse hoy en uno de los más destacados e importantes educadores y humanistas costarricenses.

En relación con su pensamiento humanístico haremos ahora una breve referencia, destacando aquellos aspectos que sustentan sus planteamientos sobre educación.

Entre los conceptos consustanciales de su pensamiento están:

- La idea de hombre.
- El significado de los valores
- El papel de la sociedad democrática
- El concepto de educación.

Con respecto a su visión de hombre, destaca en primer lugar, su enunciado de "formar al hombre como hombre".

De aquí, se deduce el papel de la superación humana, en el marco del desarrollo propio, como una obligación fundamental e irrenunciable. Esta fórmula nos recuerda el aforismo socrático de "*conócete a ti mismo*" como condición necesaria para lograr esa realización. Por lo tanto, formar al hombre como hombre es formarlo como ciudadano, con capacidad para conocerse a sí mismo y llegar a realizarse como persona,

Al respecto, don Lalo afirma que el hombre debe ser considerado como individuo y como sociedad, revestido de un destino personal intransferible, que ha de realizarse por su propia determinación; lleno de dignidad y de derechos inalienables.

Se trata pues de una formación integral del ser humano como persona, en la que la dignidad, y el ejercicio de su libertad, se convierten en condiciones indispensables para ese proceso permanente de superación.

Esta visión requiere una sociedad adecuada para que el desarrollo humano integral llegue a materializarse y para que el ser humano, según sus propias palabras, "sea fin y no medio".

Para don Lalo, esa sociedad es la democrática, la cual realiza un sistema de principios basados en la eficiencia social y exige para su tipo de hombre, la triple formación: *de hombre, ciudadano y productor*. Un hombre con un definido compromiso social y una formación universal.

En este aspecto, considera que la sociedad democrática es la más adecuada para el desarrollo del hombre costarricense. Agrega:

*"Este hombre nuestro ha de vivir en un sistema democrático, ... inspirado en el respeto a la dignidad humana".*

Pero para él no basta con postular la dignidad humana, es indispensable crear las condiciones para su desarrollo.

Entre estas condiciones están:

- El pluralismo
- El fortalecimiento de las clases medias
- La educación de las mayorías

El Pluralismo. Según don Lalo, una sociedad democrática debe ser pluralista no solo ideológica, sino también social, económica y cultural.

Esta pluralidad consiste en la aceptación de la realidad social como conjunto de grupos diversos con intereses, problemática y objetivos distintos.

En cuanto al fortalecimiento de las clases medias, afirma que "En la educación de su clase media, Costa Rica asegura los días futuros de su vida democrática". Es decir, el ensanchamiento de la clase media, por medio de la movilidad social de los estratos bajos, permitirá la sobrevivencia de la vida democrática en nuestro país.

La Educación de las mayorías la justifica al afirmar que "Ninguna obra nacional requiere tanto de la participación de todos, en un mundo democrático, como la educación..." Este convencimiento se enmarca dentro de los procesos de democratización de la educación, en el sentido de brindar oportunidades para que todos los miembros de los diversos grupos que conforman la sociedad, tenga acceso a la educación formal o no formal y de asegurar una permanencia exitosa en el sistema.

Concepto de Educación, Para don Lalo, el objeto de la educación se basa en un "... Triple proceso de socialización de las generaciones..., de adaptación al ambiente, y de desenvolvimiento de la personalidad, a través de la cultura". Por otra parte agrega que "la educación tiene que realizarse sobre una orientación social que nos dé un ciudadano que viva en función del servicio a la comunidad".

Estos son algunos de los conceptos que conforman su pensamiento humanista, el cual ha dejado huella en la educación y la cultura costarricense. Sobra decir, que don Lalo ha hecho de su vida un apostolado al servicio de quienes más han requerido de los beneficios de la educación.

Recordemos, que él es el padre de la gratuidad de la Segunda Enseñanza, y de cambios que pusieron a nuestro país a la altura de las naciones con mayor desarrollo educativo a nivel internacional.

Para concluir, formulo los más sinceros votos para que el nombre de Uladislao Gámez Solano, se constituya en un ejemplo permanente de superación, desprendimiento y amor al estudio para las presentes y futuras generaciones".

- Como siguiente el punto el Sr. Edwin León Villalobos procede a comentar algunas de las vivencias del Sr. Uladislao Gámez Solano y acto seguido se procede a la develación de la fotografía del Sr. Uladislago por parte del Prof. Víctor Alfaro Ulate, Presidente del Concejo Municipal y el Máster Javier Carvajal Molina, Alcalde Municipal, fotografía que se colocará en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal.
- El Presidente del Concejo Municipal hace entrega de un reconocimiento por su aporte y trayectoria a la educación costarricense, asimismo el Regidor Francisco Garita hace entrega de un escudo de la Ciudad de Heredia al Sr. Uladislao Gámez.
- A continuación el Sr. Uladislao Gámez agradece el reconocimiento que se le ha brindado y ofrece un mensaje a la audiencia que lo acompaña en esta actividad solemne.
- Como siguiente punto se presenta un Acto Cultural a cargo del joven Adrián Muller, Estudiante de la Escuela de Música de la Universidad Nacional.
- Para finalizar la sesión el Prof. Víctor Alfaro agradece a todos los presentes la visita que han realizado esta noche y le agradece profundamente a don Lalo Gámez todo el aporte que le ha brindado a la educación costarricense.

**SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN A LAS VEINTE HORAS CON DIEZ MINUTOS.**

**PROF. VÍCTOR ALFARO ULATE  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
MUNICIPAL**

**MSC. FLORY ÁLVAREZ RODRÍGUEZ  
SECRETARÍA  
CONCEJO**